

REVISTA INCLUSIONES

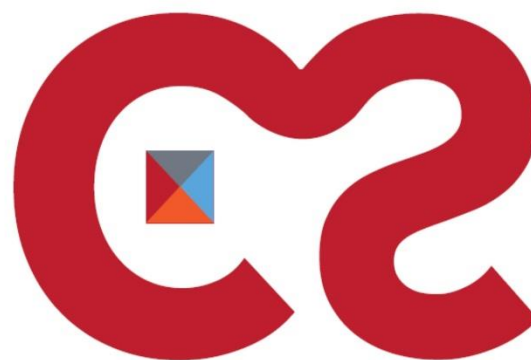
Revista de Humanidades
y Ciencias Sociales

Volumen 6 . Número Especial
Octubre / Diciembre
2019
ISSN 0719-4706

ESTUDIOS DE LA RED
INTERDISCIPLINARIA
DE INVESTIGACIÓN
SOBRE TIC EN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

Coordinadores:

. Rosa María Valles Ruiz
. Rosa María González
Victoria



RIITIC2HU

RED INTERDISCIPLINARIA DE INVESTIGACIÓN
CON TIC EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectores

Mg © Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Las Américas, Chile

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Brasil

Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva

Universidade da Pernambuco, Brasil

Editor Europa del Este

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía
Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu
Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo
Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia
Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar
Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau
Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez
Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire
Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre
Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura
Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández
Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut
Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa
Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Rumyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal

Centro de Estudos Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el
Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
Santiago – Chile
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**TRASCENDENCIA DE LOS ARCHIVOS PARA LA VIDA URBANA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LA CIUDAD: UN EJERCICIO DE AUTOETNOGRAFÍA**

**TRANSCENDENCE OF ARCHIVES FOR URBAN LIFE AND CITY RESEARCH:
AN AUTOETHNOGRAPHY EXERCISE**

Dr. Jesús Enciso González

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

jesen962@yahoo.com.mx

Fecha de Recepción: 11 de agosto de 2019 – **Fecha Revisión:** 30 de agosto de 2019

Fecha de Aceptación: 27 de septiembre 2019 – **Fecha de Publicación:** 01 de octubre de 2019

Resumen

El objetivo de este artículo es mostrar un trabajo de autoetnografía basado en una experiencia como habitante, funcionario e investigador en aspectos de crecimiento y regulación urbana. En estos tres momentos, que se describen y forman el contenido del escrito, la consulta a archivos ha sido un elemento fundamental tanto para generar una identidad como urbanita así como para rescatar una memoria inmediata o histórica de los asentamientos. A través de las labores complementarias de consulta a archivos y registro etnográfico de la propia vida, se llega a la conclusión de que estas técnicas pueden formar parte de una metodología científica muy potente para conocer la lógica de las ciudades en México.

Palabras Claves

Urbe – Archivos – Etnografía – Vida urbana

Abstract

The objective of this article is to show an autoethnography work based on an experience as an inhabitant, official and researcher in growth and urban regulation. In these three moments, which are described and form the contents of the writing, the consultation of archives has been a fundamental element both to generate an identity as an urbanite as well as to rescue an immediate or historical memory of the settlements. Through the complementary work of consultation to archives and ethnographic record of one's life, it is concluded that these techniques can be part of a very powerful scientific methodology to know the logic of cities in Mexico.

Keywords

City – Archives – Ethnography – Urban life

Trascendencia de los archivos para la vida urbana y la investigación de la ciudad: un ejercicio de autoetnografía pág. 40

Para Citar este Artículo:

Enciso González, Jesús. Trascendencia de los archivos para la vida urbana y la investigación de la ciudad: un ejercicio de autoetnografía. Revista Inclusiones Vol: 6 num Especial Octubre-Diciembre (2019): 39-55.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)
Licencia Internacional



Introducción

Arriesgamos una primera hipótesis: los archivos oficiales sobre cuestiones urbanas pueden tener al menos tres interpretaciones de acuerdo al sujeto que se acerca a ellos. Cuando el sujeto es habitante de la ciudad, el archivo oficial se convierte en un enigma, en un objeto de deseo, en una obligación, en una especie de fetiche. Un ente impersonal que lo controla y lo subyuga. Pero si se trata de un burócrata o de un funcionario público, el archivo es algo muy distinto: deviene un depósito de información convenientemente clasificada que es una fuente de poder, un pequeño espacio donde él se convierte en soberano; con decisión para, a través de un trámite, dejar vivir o hacer inexistente a algo o a alguien. Finalmente, si se trata de un investigador, el archivo es rescate de memoria, explicación y heurística sobre lo que ocurrió y, a veces, sobre lo que puede pasar en las ciudades. Le dice también, como si la urbe fuera un ser vivo, cómo nace, crece, se reproduce y si su muerte se encuentra lejana o hay ya una amenaza al respecto. En algunos casos, estas tres condiciones de percepción del sujeto que consulta archivos urbanos, pueden no ser excluyentes sino que se desarrollan en diversos momentos de su vida como urbanita. El presente artículo es un ejercicio de autoetnografía, es decir de recuperación de memoria personal en tres momentos en mi devenir como habitante las urbes.

Actualmente una mayoría de la población mundial vive en ciudades. Por ello, una interrogante de la ciencia social moderna es cómo se originaron estos asentamientos. Las ciudades no son hechos espontáneos. Surgen a la vida después de procesos complejos y de interacciones sociales cuya explicación es oscurecida por los años. Haciendo una metáfora, podemos decir que el acta de nacimiento de una ciudad se encuentra en la variedad de archivos que dan cuenta de cómo se configuró su estructura territorial, cómo se modificó su imagen urbana, qué políticas y acontecimientos han marcado su actual semblante político y demográfico o cuál ha sido su relación con la naturaleza circundante, entre otras cosas. Así para dar cuenta de su nacimiento, crecimiento y dinámica cotidiana se han abierto una gran cantidad de estos depósitos documentales con los cuales se puede reconstruir en varios aspectos una historia relativamente detallada de las ciudades de cualquier parte del mundo, incluyendo a México.

La investigación urbana se ha elevado a rango científico desde hace mucho tiempo. Para que esto fuera así, fue necesario un trabajo archivístico, etnográfico y teórico de historiadores, antropólogos, arquitectos, ingenieros, urbanistas, sociólogos y toda una variada gama de profesionistas. Lo curioso del asunto es que cuando uno se remite a los manuales de “Investigación urbana” no se habla del papel fundamental de los archivos que se hallan en dependencias públicas o privadas, sino sólo de libros ya editados. Como ya se había planteado, en este escrito vamos a presentar una aproximación al papel que han jugado los archivos de asuntos urbanos y en donde, de manera personal pues es la experiencia propia, he venido aportando y consultando primero en mi calidad de habitante de asentamientos irregulares, posteriormente como empleado de una oficina del gobierno local y finalmente como investigador de una universidad pública. También se trata del relato de un proceso de descubrimiento, una heurística de lo que es la urbe. Una heurística que combina la complementariedad el trabajo etnográfico y de archivos en la investigación urbana¹.

¹ Bastien Bosa y Alvaro Santoyo, “Etnografía y archivos”, Revista Colombiana de Antropología, Vol: 46 num 2 (2010): 243-248.

Los archivos y la vida del urbanita

Aunque se concede al territorio una dimensión material que incluye lo político e histórico, decía Herner² que el territorio no es sólo espacio físico, es también un acto, un ritmo, un movimiento de construcción y deconstrucción, un conjunto de representaciones del que emanan ciertas conductas, deseos y formas de vida. Cuando tales conductas quedan registradas y almacenadas, se generan los archivos que darán cuenta del devenir de la ciudad. Así, en su calidad de pobladores y ciudadanos, hombres y mujeres de los asentamientos urbanos se convierten en los principales contribuyentes para que se genere una memoria documental sobre el asentamiento; memoria a la que acudirán más tarde que temprano y con distintas intenciones los habitantes, funcionarios y académicos.

Para Borges³ el libro es la extensión de la memoria. Sin embargo, el ser su extensión no es privativo del libro sino de cualquier documento. Por ello una primera cuestión que queremos dejar en claro es que, si el archivo se considera una fuente primaria, es porque alberga datos que no han sido interpretados: es el hecho como sucedió; es la memoria sin interpretación.

El archivo se convierte en un objeto de deseo, por lo que también es patrimonio, porque es una prueba social de que se posee algo o se pertenece a algo. Incluso cuando lo vemos en sentido negativo: “quiero saber que no pertenezco a esa lista negra”. Pero también son objeto de deseo de investigadores ya que ahí se encuentra una información de primera mano que de otro modo tendría que levantar por sí mismo. Finalmente, son objeto de deseo de quienes los resguardan porque ahí se encuentra la materia prima de su trabajo. A fin de cuentas, también se constituyen en objetos de deseo porque el acceso a ellos nos proporcionan visiones privilegiadas sobre el patrimonio y, por ejemplo, la posibilidad de ponerlo en valor⁴; o también porque contamos con una información que nadie más posee y esto nos da una ventaja; en fin, porque el acceso al archivo colabora a través de varios filtros en nuestra ideología, en nuestro caudal de conocimientos, en nuestro sentido crítico y de manera más general en nuestra memoria y nuestra identidad como colono, como estudiante, como militante, como parte de una sociedad cuyo imaginario puede estar restringido. Así, por ejemplo, ser un desplazado de la ciudad central y estar afuera de los archivos de propietarios oficiales implica observar estos repositorios de información de una manera muy sui géneris. No como memoria sino como aspiración y hasta con resentimiento por verlos tan lejanos. Y es que ser “paracaidista” implica ver a los archivos oficiales como la posibilidad de la existencia y del derecho al suelo, a la vivienda y a la ciudad. Para los espacios urbanos de reciente creación, sean o no legales, la existencia de archivos oficiales es un síntoma de que se comienzan a establecer una serie de instituciones. En el siguiente caso, que tiene más un sentido autoetnográfico que teórico (y por lo cual nos permitimos usar la primera persona del singular para el relato), se describe la experiencia de poblar y habitar un asentamiento irregular y por tanto “colaborar” en el establecimiento de archivos como parte de construir la memoria documental de una ciudad.

² María Teresa Herner, “Territorio, deterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari”, *Huellas* num 13 (2009): 158-171.

³ Jorge Luis Borges, *Borges Oral* (Madrid: Alianza Editorial, 1998).

⁴ Fabiola Monroy, *Contra viento y marea: la recuperación de tres archivos comunitarios de México, En Memoria, patrimonio y turismo, de Maribel y Jarillo, Ricardo Coordinadores Miró* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2015).

La primera migración: del D.F. a Ciudad Nezahualcóyotl

Como muchos habitantes de la Ciudad de México de principios de los años sesenta, mi familia no logró ubicarse con casa propia o rentada en ninguna de las colonias del entonces Distrito Federal. Esto obligó a que nos asentáramos en una de las periferias irregulares del entonces Distrito Federal. Se trataba del asentamiento después llamado Nezahualcóyotl, en ese entonces considerada una “ciudad perdida”. Durante más de una década, vimos crecer la ciudad y poblarse con viviendas y negocios pequeños y medianos. Para muchas dependencias públicas del centro del entonces D.F. esta población no existía: no era legal. Esto lo sabíamos porque en los archivos de la burocracia no estábamos registrados, no existíamos, y ese era nuestro sueño: tener escrituras y además aparecer como dueños legítimos en los planos oficiales de “las oficinas de Toluca”.

Siempre se tenía en mente la meta de la regularización: es decir, y según explicaban los líderes del asentamiento, el ser parte de un Archivo General de Notarías o de un Registro Público de la Propiedad en el Estado de México. Para esto, señalaban que era fundamental presentarse como un asentamiento muy bien ordenado poblacional y territorialmente, con un estricto control de quiénes habitaban los predios, con una serie de documentos “con valor interno” que dieran cuenta del tiempo de ocupación y de los pagos que habían hecho los residentes por sus viviendas o por los pocos servicios que se habían introducido. Con estos registros, de legalidad limitada, pero con alto sentido político pues implicaban una subordinación al régimen y al partido oficial, los líderes podían negociar la regularización del futuro municipio independiente de Ciudad Nezahualcóyotl. Había que preparar el cambio de estatuto: de la mera posesión a la propiedad, y para ello la evidencia documental bien organizada y con un grupo político hábil era fundamental.

Mientras, el asentamiento crecía y crecía en construcción y en población, hasta el año 1979 en que con el llamado “Plan Sagitario” el gobierno del Estado de México regularizó la tierra, la nombró municipio y entregó, a quienes pudieron pagar las escrituras, los títulos de propiedad. Por fin aparecíamos en todos los archivos oficiales como habitantes y propietarios de un pedacito de ciudad.

Desde 1973, por acuerdo presidencial y debido a un *boom* en la aparición de asentamientos irregulares en México, se había creado la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT) cuyos objetivos más claros eran prevenir o legalizar asentamientos irregulares, así como localizar y promover la adquisición de reservas territoriales para el crecimiento de las metrópolis del país. Y evidentemente, ya para 1979, Ciudad Nezahualcóyotl era uno de los problemas que la CORETT debía resolver con urgencia⁵ por razones funcionales de crecimiento de la mancha urbana y por razones políticas, ya que Neza representaba un espacio de voto duro para el gobierno en turno.

La experiencia de regularización de este asentamiento se convirtió en una historia que para algunos fue de heroicidad, para otros de corrupción política y para otros más, de ambas cosas⁶. La versión que se diera del proceso dependía del tipo de actor que se

⁵ Secretaría de Gobernación, Estatuto orgánico del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (México D.F.: Diario Oficial de la Federación 16 de junio de 2017).

⁶ Martha Schteingart, Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México (México D.F.: El Colegio de México, 1989).

hubiera ocupado: estaban los líderes muebleros, los tianguistas, los propietarios de Casas de Materiales, los burócratas, los maestros, las amas de casa, los estudiantes. Y cada uno teníamos diferente impresión de lo que realmente ocurrió. Pero, ciertamente, para entenderlo a conciencia había que remitirse a los archivos de la municipalidad de Chimalhuacán (para saber a quién pertenecían estas tierras ejidales), asimismo había que revisar los archivos del Comisariado ejidal para saber cómo se habían traspasado los derechos y cómo los solares habían pasado a ser lotes urbanos. También serían de gran ayuda los archivos de las iglesias de la zona para darse una idea de los nacimientos que ya se presentaban en el municipio y así determinar la población. Había quien seguía preocupado por reconstruir el proceso y rescatar o construir una supuesta identidad del habitante de Neza. Así, toda esta investigación, no se realizaba con fines académicos sino por una natural curiosidad por saber quiénes éramos y porqué estábamos allí. Evidentemente tenía también su finalidad política: los líderes de la zona necesitaban saber quiénes y porqué tanta población se habían establecido allí, además de reconocer cuál era el “músculo” con que contaban en caso de arrastrarla para las votaciones. Al final, todos estos datos, archivados en oficinas públicas, de organizaciones civiles, iglesias y partidos políticos, fueron información clave para que los activistas negociaran la regularización e introducción de servicios públicos.

Al contarse con escrituras y seguridad en la propiedad, también se observó que el asentamiento se densificaba. Los colonos, teníamos ya un plano de la ciudad y aún observábamos las oportunidades de compra de terrenos y lo mucho que se encarecían los lugares centrales. Ya en los ochentas, Nezahualcóyotl empezó a expulsar población. Muchos que no pudieron pagar, o hijos de los que sí pagaron, pero no quisimos o no pudimos redensificar la casa de los padres, empezamos a buscar acomodo en otro lugar. Como en otros tiempos, llegó el rumor de que había en el mapa otro asentamiento irregular que crecía un poco más al oriente, precisamente en los costados de la carretera México-Puebla. Se trataba del Valle de Chalco. Entonces, tomamos las cosas y se volvió a empezar de cero... y a tener la esperanza de ahora sí tener una “existencia de papel”, es decir, ser parte de otro archivo legal de control urbano.

La Segunda migración: El valle de Chalco

Tal vez fue una casualidad que en el año de 1979 se iniciaran los trabajos de regularización de Ciudad Nezahualcóyotl y simultáneamente se empezaran a establecer las primeras familias en el asentamiento irregular del Valle de Chalco, perteneciente a los municipios de Ixtapaluca y de Chalco. Como en Neza unos lustros antes, pero mucho más al oriente y a las orillas de la carretera México-Puebla, ahora se comenzaba a observar un abundante caserío. Creció con la misma lógica de Nezahualcóyotl y hasta con hijos o nietos de la misma gente, la cual inició así su segunda migración, aunque evidentemente el nuevo asentamiento se pobló también con personas de otras entidades. Asimismo, en la oficina de desarrollo urbano de Chalco y en la comisaría ejidal quedarían registrados los documentos que dan fe de que el Valle inició en 1979. En esas oficinas existían en sus archivos ya planos en los cuales quedaba definido cómo sería el asentamiento una vez regularizado. Durante todos los años ochenta, el asentamiento fue creciendo. Las casas tenían como único documento de posesión una carta ejidal que les cedía derechos de asentamiento. Estas cartas permanecían en los archiveros del comisariado ejidal. Los demás estaban ahí establecidos de manera “espontánea”. Tan sólo aparecían en los censos de población. El gobierno dejaba crecer estos asentamientos, por la ley establecida y porque no contaba con un mecanismo de vivienda que garantizara este bien a la población. Así, el Valle de Chalco entre 1979 y 1989 (fecha en que se rumora que se

va a regularizar) creció hasta llegar a 350,000 habitantes y territorialmente creció hasta llegar a 46.35 Km² a diferencia de ciudad Nezahualacóyotl que tenía 63.44 km².

Como ocurrió en Neza, aquí también los líderes del asentamiento en combinación con delegados nombrados por el municipio de Chalco trataron de darle orden territorial y documental al lugar. Y aquí también estos archivos, síntoma de respeto y subordinación a las instituciones, fueron instrumento político clave para la regularización. Y efectivamente, en el período 1989-1990 intervinieron las autoridades para regularizar el asentamiento. Se repitió entonces la historia de querer formar parte de los registros donde se encuentran los predios regularizados. El encargado, como lo fue años antes en Neza, sería CORETT. Se pusieron manos a la obra pero no dejaron de hacer de las suyas en el acaparamiento de algunos predios y espacios que aparentemente “no tenían dueño”. Al respecto algunos colonos fuimos víctimas de ello. Narramos la historia, que es sólo una de las tantas que se generaron en el Valle de Chalco. Una historia que por cierto se relaciona con un manejo corrupto de los depósitos de documentos.

CORETT había generado un censo de viviendas en el cual, en cada puerta pegó un sello con un número de identificación. Con un duplicado de ese sello y ese número, el habitante de la vivienda se presentaba a contratar sus escrituras. Sin embargo, en más de un caso ocurrió que cuando llegaban algunos colonos, se encontraban con que el predio en cuestión ya había sido contratado “por el verdadero dueño”, es decir, alguien que no tenía la posesión pero tampoco la propiedad. ¿Cómo y por qué acontecían estos fenómenos?

Según explican algunos colonos, estos despojos obedecían a rencillas añejas (eran tiempos de fuerte confrontación política entre priístas y perredistas), venganzas, sobornos a los funcionarios de CORETT que sin mayores escrúpulos recibían pagos y sobrepagos, expedían en el momento de contratación los sellos de empadronamiento y cuando llegaban aquellos que realmente estuvieron en posesión de los predios les decían con desparpajo: ese predio ya está contratado, el asunto se va a juicio. Muchos colonos entonces renunciaron al predio pues no se contaba con el tiempo y los recursos para afrontar un juicio. Comúnmente las víctimas eran personas solas. Así es como se concentró la propiedad en pocas manos en el Valle.

Y una vez que se expidieron las escrituras, tanto en Neza como en Valle se aspiró obviamente a ser parte del Archivo General de Notarías y en el Registro Público de la Propiedad en Toluca, Estado de México. Estos dos grandes depósitos de información señalan con certeza cómo se fue otorgando la propiedad aunque no la invasión: esta última debería verificarse en los comisariados ejidales.

Sin embargo, una cosa era el proceso de regularización y otra el proceso de la posesión o invasión. La posesión fue la memoria de la vida diaria y se veía reflejada en una serie de archivos que frecuentemente eran fragmentarios e informales. La memoria escrita de la posesión del asentamiento se hallaba en la administración de las escuelas públicas (y de las pocas privadas), en los archivos parroquiales, en los álbumes familiares, en única clínica de salud⁷, en algunas oficinas del “lugar central”, en las contabilidades de las casas de materiales o de las mueblerías. Rescatar esta memoria implicaría un trabajo de tipo etnográfico y a la vez de historia de la vida privada. Sin

⁷ Jesús Enciso, Dimensiones de la salud como problema urbano (México D.F.: Tesis de Maestría, UNAM, 2007).

embargo, para quienes habitamos ese espacio urbano, se puede convertir en un trabajo obsesivo reconstruir como se transitó del caserío a ser uno de los asentamientos irregulares más grandes de América Latina de finales de los años ochenta del siglo XX.

También puede ser interesante, y sorprendente a la vez, descubrir vivencialmente cómo nace una ciudad. Darse cuenta que la sociedad requiere de una serie de normas de vida, es decir de instituciones, y que estas normas tienen una cierta trascendencia cuando se convierten en papel y se resguardan en mobiliario preparado para ello. Y tal como dice alguien: la historia de las instituciones se registra en documentos que se guardan y se consultan regularmente a fin de garantizar el orden. La misma palabra griega señala que el archivo hace referencia en cierto sentido al origen, al comienzo. En ellos se almacena la memoria de cómo las instituciones se originan, evolucionan, decaen o desaparecen y son sustituidas por otras. Nuestro nacimiento, nuestro desarrollo escolar, los episodios de enfermedad o la adquisición de una casa quedan registrados en archivos y con ellos la historia escrita puede reconstruirse muchos años después.

Como habitante de ambos asentamientos, en épocas distintas, fue muy claro y debió quedar muy claro para los colonos (frecuentemente engañados por los técnicos y burócratas del departamento de desarrollo urbano en las presidencias municipales) que la regularización de predios, implicaba un estar dentro del marco institucional formal del ordenamiento territorial de la ciudad, y por lo tanto el archivo como objeto de deseo se convirtió en el archivo como obligación de permanencia.

Mientras que es una aspiración para cualquier ciudadano el no tener antecedentes penales en los archivos de la policía (por ser esto parte de un historial delictivo), el tener antecedentes de propiedad, de estudios universitarios o de trabajos exitosos en archivos oficiales representa incluso una esperanza de calidad de vida. En este sentido, los archivos oficiales son no sólo una forma de memoria sino también se constituyen en un reconocimiento de legalidad que merece sanción o aplauso social. Y si es aplauso, también es viabilidad para dejar fluir la vida social.

Tiempo después, residiendo en la Ciudad de México, y con el antecedente de saber cómo nace y se desarrolla una ciudad, pude colocarme en un empleo en la Dirección de Asignación Territorial del entonces Distrito Federal. Precisamente mi trabajo consistiría en consultar archivos de predios urbanos.

Una experiencia de trabajo: ser analista de Asignación Territorial en el D.D.F.

Haber vivido en dos asentamientos irregulares y haber colaborado, como empleado y como usuario, en los archivos de planeación y control urbano me dio la posibilidad, unos años después, de poderme colocar sin mayores problemas en una oficina capitalina de gestión territorial. Así, entre 1991 y 1992 tuve la oportunidad de trabajar para el entonces Departamento del Distrito Federal. En particular, mi trabajo era fungir como analista-investigador de la Subdirección de Asignación Territorial. La función principal de esta oficina era precisamente coadyuvar en el ordenamiento territorial de la ciudad, y una parte de los proyectos clave en esos años era precisamente recuperar el patrimonio inmobiliario del gobierno de la ciudad. Tal patrimonio se plasmaba en terrenos y predios que habían sido expropiados o serían expropiados en un futuro a fin de ampliar vialidades, obras del metro y en general trabajos de mejoramiento o establecimiento de infraestructura. De ahí su nombre de “asignación territorial”.

El trabajo que desarrollaríamos un conjunto de jóvenes analistas sería el encontrar, vía búsqueda en archivos oficiales, los antecedentes legales de predios previamente seleccionados; dada su situación, comúnmente de abandono, estos predios serían expropiados por el gobierno federal a fin de mejorar vías de circulación o reutilizarlos para diversos fines públicos. Así, cuando se quería encontrar la situación de un predio que sería expropiado por cuestiones de utilidad pública para alguna obra urbana, la búsqueda de los antecedentes seguía el siguiente esquema:

a.- Se seleccionaba el predio, reparando con precisión en su localización geográfica:

Para elegir los predios, previamente se consultaba dentro de la Subdirección una mapoteca que se iba enriqueciendo conforme se ampliaban las necesidades de la subdirección. Constantemente se decía que los mapas se estaban haciendo y no eran una biblioteca “previamente establecida”. Así, con este conjunto de archivos basados en mapas se registraba con precisión la dirección o las claves catastrales del lote o lotes en estudio.

Cuando del predio en cuestión se conocía sólo su ubicación pero ningún otro dato, la lógica era investigar los predios aledaños, pues era común que en estos lotes cercanos se dijera el nombre, y a veces los datos de la escritura, de las casas y dueños adjuntos.

b.- Consulta de un primer expediente, con base en la clave catastral, en los archivos de las oficinas de tesorería:

Con la dirección se podía dar con una clave catastral y con ella se podía acceder con precisión a su expediente en la oficina de tesorería, que era una dependencia cercana a la Subdirección. Y es que, en efecto, en este archivo (dedicado básicamente a tener los papeles oficiales de una propiedad) se podía tener acceso al traslado de dominio y con él al dato general de la escritura a fin de conocer el dueño último del lote en estudio.

c.- Los datos de la escritura y el Archivo General de Notarías:

Contando con los datos de la escritura, con mucha seguridad se podía investigar a quién pertenecía el predio en la actualidad. Para ello era necesario saber tanto el número de escritura como el número de notaría y el nombre del notario. A veces era complicado dar con la escritura: había que entrar a una especie de biblioteca, que en realidad era un archivo muy extenso organizado en encuadernados en forma de libros. Llegar a las escrituras correctas podía implicar medio día, pues requería reconocer todo el antecedente del predio y toda la historia e incluso remontarse a varios o muchos años atrás. Además, uno podía encontrar documentos que nos hablaban de la historia y detalles de los movimientos y conflictos de la propiedad. Y es que, como se sabe, el Archivo General de Notarías cuenta con documentos repartidos en tres fondos: antiguo, contemporáneo y consular. Aunque de nuestra parte sólo se consultaba el contemporáneo, en ocasiones se pedía acceso al acervo antiguo, encontrándonos comúnmente con historiadores realizando su labor.

d.- Un último paso: el Registro Público de la Propiedad:

Finalmente, con los datos localizados en las escrituras, y a fin de dar toda la información para una posible expropiación, había que visitar los archivos del Registro Público de la Propiedad con el objetivo de cerciorarse que el inmueble se hallara exento

de afectaciones e hipotecas. En este momento la investigación terminaba y con los datos recabados el gobierno de la ciudad podía iniciar los trámites de expropiación a favor del D.D.F y así tener “reservas territoriales” en la ciudad a fin de llevar a cabo obras públicas. Cabe señalar que los datos de registro público de la propiedad que se hallaban en las escrituras, debían buscarse en una serie de libros y expedientes que definían, muy en lo particular y como ya se dijo, si ese predio se hallaba libre de gravamen.

Casos relevantes resueltos con la investigación en archivos

Muchas anécdotas surgieron de este trabajo. Algunas verdaderamente “surrealistas”, como el hecho de que se expropiaban predios que ya pertenecían al gobierno; también ocurría que para efectos de apertura de obras del metro se podían tener todos los datos para la expropiación, pero los dueños de las casas al final se negaban a vender al gobierno: este fue el caso de la calle Euzkaro, en la Colonia Gustavo A. Madero. Y otros casos todavía más graves, en los que altos funcionarios de la subdirección se “agenciaban” los terrenos sin dueño. En lo siguiente hablaremos de cómo se resolvieron estos casos y el papel que cumplieron los archivos oficiales.

a.- La apertura del metro sobre la avenida Euzcaro:

Uno de los problemas más importantes en las ciudades es la movilidad y los problemas que existen para trasladar a las personas. A mediados de los años ochenta del siglo pasado surgió en el entonces D.F. la demanda de ampliar la red del metro a fin de conectar dos grandes avenidas: insurgentes norte y la villa. Para esto una de las estrategias sería el extender la línea 3 del metro por la calle de Euzkaro hasta lograr la conexión con la línea que llevaría a la basílica de Guadalupe. Este proyecto finalmente se llevaría a cabo pero no por la calle programada sino por otras calles más al norte: lo que hoy es la Estación 18 de marzo (antes estación Basílica) sería el trasbordo para la villa. Sin embargo, para darle viabilidad a la conexión se realizaron los estudios de expropiación de todos los predios aledaños a Euzkaro hasta la Villa. Me fue encargado el proyecto de recuperar los datos de propiedad y posesión de cada predio aledaño y fueron investigados alrededor de 20 predios en sus antecedentes legales para luego poder negociar con cada uno de los dueños. El trabajo se desarrolló por espacio de tres años. Al final, se brindó toda la información, la decisión quedó en manos del entonces titular de la Subdirección y no se pudo llevar a cabo la obra de introducción del metro. Años después, a través de un fuerte movimiento ciudadano, se le daría la espalda a la figura del regente de la ciudad de México y se buscaría una autonomía como entidad. La izquierda llegaría al poder en la capital de la República y se intentaría otra orientación en las políticas urbanas de reasignación territorial.

b.- Crecimiento de la mancha urbana al oriente: preparando la conexión con Ciudad Nezahualcóyotl y Valle de Chalco:

Sin embargo, de igual manera que se buscaba la expropiación de terrenos para efectos de ampliar vías de comunicación como avenidas y estaciones del metro, también se buscaban resolver muchos de los problemas de asentamientos irregulares y solicitantes de vivienda. La coyuntura de los sismos en 1985, dio una gran cantidad de trabajo a la Subdirección de Asignación Territorial dependiente de la Coordinación General de Reordenamiento Urbano y Protección Ecológica (CGRUPE). En particular, esta Coordinación debía poseer una gran cantidad de información a fin de poder concertar, mediar, negociar con los grupos que solicitaban vivienda o que solicitaban

regularización. Como nunca, y ya iniciados los años noventa, los archivos oficiales sobre cuestiones urbanas se volvieron abundantes, caóticos, fragmentarios, dispersos. Había una particular necesidad, dada la ampliación de la mancha urbana y los problemas de las fronteras entre entidades, de un gobierno metropolitano que pusiera orden documental, político, territorial y demográfico a la expansión de los asentamientos. Participé en estas obras en particular volviendo a alimentar los archivos de aquellos espacios urbanos donde se podían hacer obras de conexión intermunicipal o francamente metropolitana.

c.- ¿Expropiar lo ya expropiado?:

Uno de los casos más extraños se efectuó cuando nos enviaron a investigar un predio del cual no se sabía nada, pero que se hallaba ocupado por una asociación civil. Fue un tanto complicado dar con los últimos dueños: hubo que investigar lotes aledaños, buscar en varios acervos del Archivo General de Notarías y una búsqueda en un libro del Registro Público de la Propiedad que estaba en resguardo y revisión por ciertas irregularidades encontradas. Finalmente, y después de varios días, se dio con el propietario: era el mismo Departamento del Distrito Federal, que lo había expropiado muchos años atrás para efectos de infraestructura cultural. Nos pareció bastante extraño que no hubiera antecedentes claros en los archivos de las oficinas de la subdirección.

d.- Cuando los predios sin dueño pasan a ser propiedad del funcionario:

El caso anterior, nos llevó a escuchar por parte de los trabajadores más viejos una serie de relatos en los cuales había grandes sospechas, e incluso confesiones manifiestas e invitaciones a participar, de repartición ilegal de predios sin situación legal definida. Ninguno de estos relatos finalizó en un juicio por enriquecimiento ilícito, sin embargo, la información de corrupción quedó en el imaginario de varios de los trabajadores.

Sin duda alguna, la percepción que tiene el trabajador de gobierno acerca de los archivos oficiales es muy diferente a la percepción del habitante. Esta diferencia de percepción se debe, entre otras cosas al acceso a veces irrestricto y a que es el mismo trabajador quien frecuentemente lo diseña, lo alimenta o lo deja morir. Todo el fetichismo y el sentido impersonal y abstracto que le atribuye el habitante, desaparecen para el gestor del archivo. Para el burócrata predomina el sentido de trámite y a veces es capaz de llevar la documentación a “archivo muerto” donde corre el riesgo de desaparecer. Así, el trabajador de gobierno toma el archivo oficial como herramienta, medio y no fin, nunca como historia, patrimonio o fuente de identidad. Esto será más bien una idea frecuente del investigador académico.

Los Archivos en la investigación Académica

El haber vivido en dos asentamientos irregulares así como el haber laborado en cuestiones de asignación territorial en el entonces Departamento de Distrito Federal, no sólo me familiarizó con los archivos donde se encuentra la historia de múltiples lugares de la urbe, también me generó una vocación académica. Fue por ello que en los estudios de posgrado hubo una preferencia por concentrarme en el urbanismo: en realidad, la problemática ya la había internalizado vivencialmente.

Avatares de la investigación urbana: la discusión entre urbanistas y urbanólogos

Mucho se ha dicho que la ciudad es un objeto poliédrico⁸. Es decir, por su característica multidimensional, se le puede estudiar por una variedad de caras. Sin embargo, una de las polémicas ya viejas en el campo del urbanismo se relaciona con el perfil de profesionistas que la toman como objeto de estudio. Digamos que hay dos perfiles: aquellos que planean físicamente la ciudad y aquellos que la trabajan desde los ámbitos de las ciencias sociales. Los primeros, particularmente ingenieros civiles o arquitectos, consideran que ellos son los que “verdaderamente hacen urbanismo”; a diferencia de quienes estudian la ciudad desde el campo de la sociología, la antropología, la economía, la psicología o la ciencia política que son realmente *urbanólogos*. La polémica no es del todo banal: lo que se está diciendo, del lado de la planeación física, es que hacer ciudad significa aplanar calles, construir, levantar edificios, carreteras, amarrarse con el capital inmobiliario. Por otro lado, el *urbanólogo* se encuentra del lado de la especulación teórica, de la investigación social y, ocasionalmente, de la gestión urbana una vez que la ciudad está hecha: son la conciencia de lo que se construyó bien o mal⁹.

Para desarrollar sus labores, ambos requieren investigar. Pero sus metodologías tienden a divergir. Los planificadores físicos van más por el lado de las ciencias duras, la investigación tecnológica y la visión cuantitativa; por otro lado, los *urbanólogos* van más por las metodologías cualitativas. Pero en donde ambos coinciden es en la consulta al archivo como una de las fuentes primarias. Ciertamente, también se trata de archivos diferentes pero no por ello dejar de ser tales. El urbanista físico consulta los archivos, físicos o electrónicos, que lo lleven a las bases de datos para mejorar la lotificación, para comprobar la situación legal de la propiedad, para localizar las mejores opciones de la futura estructura urbana o imagen urbana, para localizar y cuantificar la demanda. Por su parte, el *urbanólogo* recrea la historia pasada y presente del asentamiento -para desprender de ahí análisis sociológicos, económicos o antropológicos- por lo cual sus archivos están enclavados en bibliotecas, en archivos generales, en hemerotecas y en los departamentos de gestión urbana de las presidencias municipales. Con las nuevas tecnologías, tal vez unos y otros, físicos y sociales, han coincidido en la consulta de aquellos documentos cuantitativos o cualitativos subidos a la red (con los riesgos de accesibilidad tecnológica que esto implica).

Evidentemente también existen aquellos profesionistas que logran una combinación de lo cuantitativo con lo cualitativo. Son los que tienden a incidir desde las políticas públicas: pueden ser geógrafos, o profesionistas de las disciplinas ya descritas que están involucrados teórica y prácticamente en la gestión del territorio urbano.

Archivos, investigación y acción urbana

En el libro “Manual de Investigación urbana”¹⁰, como en otros textos de investigación, nunca se hace referencia a los archivos. Como si los estudios de sitio u otros análisis previos se hicieran en bibliotecas. Aunque urbanistas y *urbanólogos* tengan enfoques distintos, la fuente primaria es un punto de convergencia. Y es que se tiene la impresión de que el trabajo de revisión de archivos como fuentes primarias es algo típico

⁸ Marcel Roncayolo, *La Ciudad* (Barcelona, España: Paidós, 1988).

⁹ Feliciano García, “Espacialidad en lugar de espacio. Elementos para la organización creativa del conocimiento”, Cuadernos de trabajo num 8 (2001).

¹⁰ Teodoro Martínez y Elia Mercado, *Manual de investigación urbana* (México, D.F.: Trillas, 2005).

de los historiadores. Sin embargo, ello no es así. Más aún, existen disciplinas cuya científicidad se ha puesto en duda precisamente porque pueden tener un contenido técnico muy marcado y sus fuentes de información son archivos con todo tipo de documentos operativos. Una de estas disciplinas es el urbanismo, la cual está conformada por una combinación de conocimientos que van de la ingeniería civil y la arquitectura a la sociología, la economía, la antropología o incluso la psicología ambiental. Asimismo, sus fuentes de información pueden no ser prioritariamente libros sino archivos con estudios técnicos, expedientes, actas, fotografías, dibujos, planos o mapas. Precisamente una de las actividades que he desarrollado en mi trayectoria como Investigador es la consulta de archivos. A continuación, y a manera de ejemplos, señalo algunas investigaciones donde la labor archivística ha sido esencial.

Irregularidad y Servicios urbanos de salud

La experiencia de vida y laboral pueden ser un factor decisivo para un investigador¹¹, las utilizará de manera constante y, al menos de manera inmediata, para elaborar sus tesis de grado. Tal vez por ello, en la licenciatura trabajé cuestiones de economía urbana y en los posgrados el fenómeno de la irregularidad y su efecto en los servicios urbanos de salud. Esta última línea fue cultivada como parte de la tesis de maestría. Para efectos de contar con los archivos de la historia de la vida privada de un asentamiento espontáneo, y en una técnica propia de la antropología urbana, me incluí como docente en una Secundaria técnica del Valle de Chalco. El asentamiento no me era extraño. Esta Secundaria, financiada por la iglesia internacional como un experimento educativo para las periferias en México, se había propuesto la implementación de un proyecto educativo que atendiera prioridades de los pobladores. Esta institución se hallaba inserta en un centro comunitario precisamente a las espaldas del palacio Municipal.

Según se localizó en los archivos de una organización civil de la zona, varios años antes ya la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco (UAMX) se había acercado al asentamiento, había detectado una problemática fuerte de salud y había levantado y procesado gran cantidad de información. También habían realizado, a través de su programa académico de Medicina Social, un breve trabajo de intervención. Se trataba de mediados de los años noventa y el muy famoso programa de Solidaridad se encontraba en apogeo. Aproveché mi trabajo como docente en esta institución de educación media básica para rastrear en los archivos del consultorio médico del Centro Comunitario las condiciones de salud de una muestra de 350 usuarios del servicio. Los archivos que se hallaban en la UAMX fueron un complemento excelente para redondear las hipótesis. Con ello, realizaría mi primera tesis de posgrado. Las dolencias de los usuarios de servicios médicos privados no eran muy distintas de aquellas de los usuarios de los servicios públicos, pues también tuve acceso a los archivos del hospital de la zona. Todo ello me dio un panorama de lo sintomático, pero aún no de lo causal. Las enfermedades infecciosas y traumatismos óseos eran una constante en las fichas médicas. También algunos informes médicos que se hallaban en los archivos me dieron varias pistas para iniciar mi investigación: la causa más importante de la prevalencia de enfermedades en la zona eran las condiciones de escasez de agua potable y condiciones de precariedad en la vivienda: falta de agua potable, pisos de tierra, basureros y animales muertos en algunas calles, fuertes tolvaneras algunos meses del año y lodazales en otros

¹¹ Mercedes Blanco, "Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos", Andamios, Revista de Investigación Social, Vol: 9 num 19 (2012): 49-74.

meses, climas extremosos por falta de vegetación entre otras tantas cosas. Tal vez la más apremiante, según quedó registrado así en uno de los carnets, se refería a la introducción de agua potable, pues esta medida funcionaría como medida de medicina preventiva: con el agua limpia se podría mejorar la higiene para bañarse y preparar alimentos, reduciéndose así los riesgos de infecciones.

Y sin embargo, las causales de salud eran más que la higiene personal o para cocinar. Una gran cantidad de casos de pacientes con problemas óseos nos hablaba del desarrollo de trabajos muy pesados a veces desde niños: particularmente al tratarse de un asentamiento irregular, las labores de autoconstrucción eran frecuentes. A estas labores asistían todos los miembros de la familia. Así, el rastreo en los archivos médicos fue una de las herramientas más importantes para determinar los problemas que había en la población. Tendría que realizar ya no una búsqueda en archivos sino levantar información por vía verbal para detectar cuál es la satisfacción del usuario respecto a los servicios de salud. Con todo ello, y abordando categorías de cobertura, accesibilidad, utilización y calidad contribuiría a generar un primer archivo que se quedaría como memoria de este rubro en las oficinas del centro comunitario y que sería útil para quien quisiera actualizar la investigación en la zona y quien se planteara una intervención.

Ligado a la experiencia de vida en mi niñez y adolescencia se encontraba el reconocimiento de todo lo que implica un asentamiento irregular. Luego entonces, ya en mis labores de investigador, siempre ha estado presente el tema. Por ello, he constatado que estos asentamientos conforme se van consolidando también consolidan sus sistemas de información en archivos. Tales depósitos de información documental, históricamente, van de lo más empírico como una lista de ocupantes de predios o una fotografía de los fundadores del asentamiento, hasta un archivo digitalizado y muy detallado que, entre otras cosas, servirá para el pago de impuestos y la expedición de escrituras. Todo ello será de fundamental importancia cuando esta zona, ya integrada a la metrópolis, sea presa del capital inmobiliario y comiencen a funcionar los mercados de ventas y rentas de casas y edificios. El investigador de la urbe hace historia de ciudad con base en archivos profundamente utilitarios como los catastros, las mapotecas o aquellos de pago de impuestos prediales, de luz o de agua; también le serán esenciales los Archivos de Notarías y los de Registro Público de la propiedad. Todo ello le dará una visión micro y macro de las ciudades, pues también podrá determinar cuantitativamente la expansión de la mancha urbana y los problemas que esto conlleva. Algunos años después volvería a aplicar la metodología y a generar archivos sobre la situación de salud ahora en la Ciudad de Pachuca de Soto. Las circunstancias eran diferentes y los resultados también. Sin embargo, constaté que etnografía y archivos son una dupla esencial para la investigación urbana.

Antropología urbana

Mucho se ha dicho que la estrategia de investigación básica para el antropólogo es la etnografía y la del historiador es la consulta de archivos. Sin embargo, desde mi punto de vista esto es muy parcial y probablemente la discrepancia provenga de mi preocupación actual por la antropología urbana. Mi trabajo en esta rama ha hecho de la etnografía y los archivos dos factores complementarios para el análisis social, idea que ha sido muy compartida por investigadores sudamericanos¹².

¹² Bastien Bosa y Álvaro Santoyo, "Etnografía y archivos", Revista Colombiana de Antropología, Vol: 46 num 2 (2010): 243-248.

Y es que el desarrollo de las ciudades y el registro de sus procesos han hecho que en las urbes se encuentren muchos depósitos de documentos que pueden hablar de la vida pública y privada del asentamiento. Para el antropólogo urbano, el cual es común tenga interacción con instituciones públicas y privadas, la consulta del archivo es fundamental. Con ellos la etnografía encuentra un gran potencial pues, con similares detalles, puede reconstruir en lo particular una historia de cómo pensaban, vivían o imaginaban los pobladores las políticas públicas en la ciudad. Es el registro de la interacción entre habitantes y burocracia en el desarrollo de mejoras a la ciudad lo que le concede al archivo la calidad de “vivo” y lo que le hace ser a la vez un testigo impersonal del ejercicio del poder. En este sentido, también es dable pensar que el enfoque etnográfico posibilita interrogar a los documentos así como los antecedentes escritos permiten ser confirmados o cuestionados por las observaciones de campo¹³.

Tal vez una de las conexiones más interesantes de la visión etnográfica en la consulta de documentos radica en que aquella mirada antropológica nos devela cómo se producen los archivos, cómo se conforman, cómo se diseñan, qué conflictos, negociaciones y acuerdos llevan a que una institución acepte como válido y como sustento de su legalidad determinados documentos y determinadas estrategias de su clasificación y resguardo. Por ejemplo, cuando se revisan a detalle archivos históricos como el de la Ciudad de México o el del Archivo General de la Nación es posible observar de qué manera el poder pone a la luz pública o hace inaccesible información que le puede impactar a su legitimidad.

Conclusiones

Hay una gran tradición archivística en México. *Grosso modo* se ha calculado que, de acuerdo a la página electrónica del Directorio Nacional de Archivos, existen aproximadamente 200 archivos de consulta pública por entidad lo cual nos da un total de alrededor de 6200 de estos archivos en el país. Esto lleva a pensar que la actividad archivística ha venido registrando el devenir de las ciudades y del campo de manera continua. En el caso que nos ha ocupado en este artículo, la experiencia relatada de una persona que a lo largo de su vida se ha acercado a los archivos públicos bajo tres distintas condiciones (habitante, funcionario e investigador) propone que estos grandes depósitos de documentos sobre la ciudad son básicamente elementos dinámicos que muestran en el fondo las relaciones de poder que se establecen entre las autoridades y la población.

También los archivos oficiales en la ciudad, pueden coadyuvar a crear entre los urbanistas un elemento de identidad pues actúan directamente sobre el sentido de pertenencia. Precisamente el problema con los asentamientos irregulares es que los habitantes de estas zonas viven con un sentimiento de extrañeza pues no tienen el reconocimiento territorial del que toda colonia o municipio gozan cuando se hallan legalmente integrados a la mancha urbana. La visión autoetnográfica de consulta del archivo arrojó la hipótesis de que los asentamientos irregulares no son tan espontáneos como lo plantea el discurso oficial: con frecuencia son planeados por fuerzas políticas y económicas que no tienen cómo garantizar vivienda a los habitantes de una ciudad central o a inmigrantes.

¹³ Bastien Bosa y Álvaro Santoyo, Etnografía y archivos...

Con la experiencia de vida presentada, y ya como profesional del análisis urbano, los archivos se constituyen además de objetos de deseo, en una herramienta para conseguir información de primera mano y así abocarse a labores de planeación, seguimiento o evaluación de situaciones urbanas para efectos personales o de movilización política. De esta manera, ya sea como habitante de ciudades, como empleado de gobierno o como teórico de las mismas, el cúmulo de archivos pueden sugerir caminos originales para identificar y valorar el patrimonio tangible e intangible, y a ver más lejos del pragmatismo y el esquematismo de las instituciones públicas o privadas. Participar de manera consciente como alimentador o como usuario de esa ola archivística de la vida urbana, además implica saberse parte de la historia y paralelamente aportar, con otra perspectiva y hasta otros argumentos, a la descripción o análisis de los problemas económicos, sociales, políticos o antropológicos en su amplio sentido del término. Tales miradas, tendrán necesariamente un carácter más crítico pues se basan, al menos inicialmente, en los datos empíricos y no en la posible argucia de un discurso político.

Bibliografía

Blanco, Mercedes. "Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos". Andamios, Revista de Investigación Social, Vol: 9 num 19 (2012): 49-74.

Borges, Jorge Luis. Borges Oral. Madrid: Alianza Editorial. 1998.

Bosa, Bastien y Santoyo, Álvaro. "Etnografía y archivos". Revista Colombiana de Antropología, Vol: 46 num 2 (2010): 243-248.

Enciso, Jesús. Dimensiones de la salud como problema urbano. México D.F.: Tesis de Maestría. UNAM. 2007.

García, Feliciano. "Espacialidad en lugar de espacio. Elementos para la organización creativa del conocimiento". Cuadernos de trabajo num 8 (2001).

Herner, María Teresa. "Territorio, deterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari". Huellas, num 13 (2009): 158-171.

Hiernaux, Daniel, Nueva periferia, vieja metrópoli. El Valle de Chalco, Ciudad de México. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. 1989.

Martínez, Teodoro y Mercado, Elia. Manual de investigación urbana. México, D.F.: Trillas. 2005.

Monroy, Fabiola. Contra viento y marea: la recuperación de tres archivos comunitarios de México, En Memoria, patrimonio y turismo, de Maribel y Jarillo, Ricardo Coordinadores Miró. Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro. 2015.

Roncayolo, Marcel. La Ciudad. Barcelona: Paidós. 1988.

Schteingart, Martha. Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México. México D.F.: El Colegio de México. 1989.

Trascendencia de los archivos para la vida urbana y la investigación de la ciudad: un ejercicio de autoetnografía pág. 55

Secretaría de Gobernación. Estatuto orgánico del Instituto Nacional del Suelo Sustentable. Diario Oficial de la Federación. 16 de junio de 2017.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.